

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Platicas y asesorías en prevención del delito, seguridad pública y tránsito			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Platicas mediante las cuales se pretende dinamizar la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas de prevención fortaleciendo el conocimiento y respeto a los derechos humanos.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículos 2 y 7 fracción II Ley de Seguridad del Estado de México Capitulo sexto de las Autoridades Municipales		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal o al Director de Seguridad Pública donde se especifique, nombre, dirección y teléfono del solicitante y fecha en que desea se lleve a cabo la plática.	ORIGINAL x	COPIA(S) No aplica	Artículo 24 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Lineamientos internos de la Dirección para dar seguimiento a la solicitud y quedara a resguardo del archivo de la Dirección.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	No aplica		
COSTO:	\$ No aplica	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal		



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Comandante Rufino Jiménez Jiménez			
DOMICILIO:	CALLE :	Sagrado Corazón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Vista Bella		MUNICIPIO:	Tlamanalco	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del día los 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97 7 67 42	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE :	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Qué requisitos se necesitan para solicitar una plática?				
RESPUESTA:	Tener disponibilidad de parte de la institución que solicita el servicio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quién va dirigido el oficio de la petición?				
RESPUESTA:	Al comisario de Seguridad Pública Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué temas se podrían tratar al respecto?				
RESPUESTA:	Pláticas de Prevención al delito en el núcleo familiar y social.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				18 de junio del 2025	
C. Andrés Alfonso Alfaro Pérez Policía		C. Francisco Manuel Rebollo Álvarez Director de Seguridad Pública Municipal			